

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0.10.—Sección local 0.50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Lunes 23 de Septiembre de 1912

Núm. 9.610

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3.50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XVII

¿QUÉ HAN HECHO

Hace pocos días publica «Le Temps» un largo artículo de M. Reinach, escritor publicista francés su extrañeza, ilustra cierto modo complacida, por el hecho de que, en España, todo un jefe de Gobierno, el señor presidente del Consejo de ministros, se ocupaba en escribir artículos de periódico, exponiendo y defendiendo su gestión. Decía M. Reinach que si M. Poincaré se resolviera a imitar al Sr. Canalejas, al primer artículo caería sobre él una verdadera lluvia de anuncios de interpelación. En España, aunque el suceso sea insólito, no ha producido tales alarmas, ni mucho menos indignación, que requiera el desahogo de accidentadas interpelaciones parlamentarias.

Entre otras razones, porque todos hemos advertido que esos artículos no son más que la historia de los días presentes, y aun de los pasados, que el Sr. Canalejas quisiera declarar como de texto y de curso forzoso en las controversias de la política; algo así como un ordenamiento de los hechos, en la forma en que al señor presidente del Consejo le convenía que todo el mundo los tomara, para su mayor lucimiento personal en la deliberación de los costáneos y en la crítica de los vendedores.

Así, al discurrir el eminente colaborador ocasional del «Diario Universal» sobre los partidos de gobierno, qué bueno fuera para él a los efectos de la crítica, para todos a los efectos del bien público, que en lo que él dice estuviera toda y la única verdad de lo que ha sucedido y sucede en la vida de ambos partidos y en su respectivo juego en la política nacional!

Es una gran verdad que Cánovas, imprimiendo un amplio espíritu de tolerancia en la actuación de los conservadores, y Sagasta, no comprometiéndose jamás en definitiva, aunque en muchas ocasiones lo arriesgara, ese espíritu gubernamental, lograron mantenerse y mantener al régimen en una zona de templanza y de paz, a que lo mismo podían acogerse los antidinásticos de la derecha que los antidinásticos de la izquierda, como es una gran verdad que, a pesar de eso, sigue existiendo a la derecha una facción antidinástica y a la izquierda un movimiento republicano.

¡Ah! Pero el Sr. Canalejas no se toma el cuidado de penetrar en la explicación de ese fenómeno, sino que, por el contrario, procura escamotearla, poniendo en su lugar divagaciones que extraviarán a la crítica, y que, sobre todo, son la desgraciada confirmación de nuestra sospecha de que no va por los caminos de la contrición ni de la enmienda el señor presidente del Consejo de ministros, ni siquiera cuando acierta tan brillantemente a exponer la situación creada en la vida pública nacional a los gobernantes de la Monarquía.

Porque basta el más superficial conocimiento de la vida contemporánea, para comprender cómo ese fenómeno de que aquella política de moderación y de lealtad respecto de la Constitución, en cuanto esta tiene de fórmula de convivencia para todos los derechos políticos y para cuantos ideales quieran utilizarlos, haya sido infecunda para desvanecer a la derecha y a la izquierda la amenaza del espíritu faccioso, es exclusivamente imputable, por entero imputable, a la conducta de los liberales, singularmente en la oposición, y ahora en la oposición como en el Gobierno.

De cómo aquella política de Cánovas y de Sagasta, especialmente durante la Regencia, iba logrando el resultado de suprimir a ambos costados del régimen la amenaza de la facción subversiva, se tuvo una prueba abrumadora, elocuen-

tísima, en 1898, cuando el fracaso enorme de las colonias, la amargura y aun el enojo del Ejército, y la profunda excitación de las clases productoras del país, no lograron galvanizar el cadáver del carlismo ni el del republicanismo, que a manos de aquella política habían perdido toda fuerza de radiación en la sociedad española.

Pero, ¿qué sucedió entonces? Pues sucedió que nuestros liberales, en lugar de sumarse a la obra de la reconstitución que el desastre imponía, y que el partido conservador acometería, por lo que concernía a la Hacienda pública; en lugar de buscar, por ejemplo, una reforma radical de la Instrucción pública para resolver el enorme problema cultural que el desastre había puesto en evidencia, se abrazaron con entusiasmo a la única bandera que podía galvanizar aquellos muertos.

Ello fué la bandera antiericleral, con la cual se lograba a un tiempo poner en pie a los restos dispersos del republicanismo, y resucitar para el carlismo la razón de ser que había perdido en el ambiente de tolerancia liberalísima que la Restauración y la Regencia habían derramado sobre el problema clásico español de la lucha entre los dos fanatismos. Desde el motín organizado contra la malograda Princesa de Asturias, hasta la colaboración indirecta, pero eficazísima, a la protesta contra el fusilamiento de Ferrer, ¿qué labor han hecho cerca de la opinión los liberales, fuera del Poder, sino esa que sólo podía aprovechar al incremento y al resurgir del espíritu faccioso, lo mismo a la derecha que a la izquierda de aquella zona templada de la Constitución?

Notas de un curioso

Roosevelt. Según telegrafía de Los Angeles, la Policía ha adoptado precauciones extraordinarias, con motivo de la próxima llegada de mister Roosevelt. Confidencias recibidas por la Prefectura, han puesto a ésta sobre la pista de un *complot* tramado contra el ilustre viajero, el cual ha recibido numerosas cartas amenazándole de muerte.

El Director del Banco municipal de Beagorechenski, ha sido detenido, por haberse descubierto que capitaneaba una banda de falsificadores, que había puesto en circulación numerosos billetes de cien rublos, por valor de algunos millones.

La banda tenía ramificaciones en Siberia, Polonia, Finlandia y otros puntos.

La emigración en Inglaterra Según los datos del último censo, la población rural de Inglaterra ha perdido en diez años 500.654 personas. La mayoría de ese contingente considerable abandonó el cultivo de la tierra para dirigirse a los centros industriales de Australia o América.

PARA LOS EMIGRANTES

La «Gaceta» publicó ayer una real orden circular del ministerio de Fomento, que dice así:

«Habiendo solicitado de este ministerio el Consejo Superior de Emigración que por los medios más eficaces se dé la mayor publicidad posible a los graves perjuicios que sufren quienes, afectados de la enfermedad de «tracoma», pretenden emigrar por no ser admitidos a bordo por los médicos de los buques, y caso de admisión por inadvertencia o descuido, no se les permite desembarcar en los países de destino; de conformidad con lo propuesto por el citado Consejo Superior de Emigración.

—Me parece que está bien claro, y que lo que voy a hacer concuerda perfectamente con mis instrucciones.

Y el buen hombre se echó a reír, murmurando:

—¿Cómo han corrido tras de mí esos lindos caballeros! También he pateado de aquí para allá, que su corazón ha debido latir ciento veinte pulsaciones por minuto; justo, el doble del estado normal.

Púsose en pie Pandrillo, volvió a colocar la linterna en el suelo, guardó otra vez en el bolsillo las instrucciones manuscritas del Comendador, y se armó de su azadón.

Los de Maltevert habían simplificado la tarea, removiendo el suelo una primera vez y quitando así su dureza. Con tres golpes de azada el digno intendente puso a descubierto la linda arca; arrojó entonces su instrumento y se arrojó al suelo murmurando:

—¡Preciso cofrecillo! Cuando se piensa que todas las limas del mundo no harían saltar su cerradura! ¡Y esos pobres caballeros, que se figuraban bastaría con bajarse para coger el diamante! ¡Nones, señores míos, nones!—exclamó con risa de sarcasmo Pandrillo—cuando tenemos diamantes, los guardamos en paraje seguro. ¡Ah! ¡si por acaso si hubiérais tenido instrumentos con que desmontar el arca, ¡oh! entonces... Y diciendo esto, Pandrillo sacó dos pistolas del bolsillo. Después concluyó su frase:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los gobernadores civiles de las provincias, por medio de los «Boletines Oficiales» y de circulares a los alcaldes de los pueblos que dependan de su autoridad, hagan publicar el hecho citado y recomienden a los alcaldes que prevengan a los vecinos que pretendan emigrar y les aconsejen que se hagan reconocer por un facultativo antes de abandonar sus hogares, para no hacerlo sin estar seguros de no padecer la enfermedad citada.»

Contra el proyecto de ley de Asociaciones

Protesta del obispo de Canarias

En la exposición dirigida al jefe del Gobierno por el señor obispo de Canarias, se dice:

«No es, simplemente, lo que va a ventilarse cuestión de *fratiles*, que por serlo merecería no despreciarse, aunque a éstos, por su brillante historia y por sus indiscutibles servicios, no se guarde hoy, ante el concepto público, mal informado, el honor debido y la justicia a que se han hecho acreedores. Trátase de las Ordenes religiosas, canónicamente establecidas en España, en virtud de un solemne Concordato con la Santa Sede, que es hoy del Reino, y que implica compromiso serio de no alterar su estabilidad sin previo acuerdo de ambas supremas potestades.

Trátase de una cuestión de excepcional importancia y trascendencia suma, de un asunto que traspasa las fronteras del Poder civil, en lo que tiene de carácter esencialmente religioso, y por consiguiente—esto es obvio—, de la incumbencia del Soberano Pontífice, no mermandose ni limitándose nada con ello la supremacía civil que está limitada por sí misma; tratándose de una cuestión sobre materia concordataria, y que, por lo mismo, no puede modificarse ni alterarse *unilateralmente*, sin que esa alteración o modificación implique una grave ofensa a la autoridad más legítima y sagrada de la tierra, reconocida como tal por el espíritu de la misma Constitución vigente en España, y sin que esa modificación o alteración hiera profundamente las fibras más delicadas del corazón de los verdaderos católicos, y muy particularmente del Episcopado español, que cifra su mayor gloria en lo que eu él es ya proverbial: adhesión a la Cátedra de Pedro, y que tiene jurado defender hasta la muerte, con entereza apostólica, los derechos inalienables de la Iglesia, sin hacer jamás dejación de ninguno de ellos.»

La del obispo de Orense

El prelado de Orense dice en su exposición:

«La causa de los institutos religiosos en España es la causa de los débiles que demandan tutela de sus derechos; es la causa de millares de ciudadanos honrados, que quieren libertad para vivir haciendo bien a sus conciudadanos; es la causa de innumerables pobres desvalidos, que están encomendados a los solícitos cuidados de las Comunidades religiosas; es la causa de muchísimos niños, cuya educación, gratuita en la mayor parte de los casos, llevan a cabo los religiosos; es la causa de no pocas jóvenes, cuyo honor está protegido a la sombra de Asilos religiosos; es la causa de millones de ciudadanos españoles; que fían sus conciencias a la experta dirección de los religiosos; es la causa del bien público, cuyo mantenimiento estriba no solamente en las habilidades de la diplomacia y en la pericia y celo del gobernante, sino en la oración humilde de corazones que sacrifican toda su vida en aras de la abnegación y la plegaria incansante en la soledad del claustro; es, en suma, la causa de las Asociaciones religiosas, la causa de

Dios, Rey de Reyes, cuya gloria y honor merecería V. E. con las cortapisas y trabas que el repetido proyecto de ley trata de poner al ejercicio del culto divino y vida religiosa.»

Las clases médicas

Vacantes de médicos

Mosqueruela (Ternel).—Se halla vacante la plaza de médico titular de dicho pueblo, dotada anualmente con 1.500 pesetas pesetas por concepto de la Beneficencia y 3.000 pesetas que importa la iguala. Solicitudes hasta el 30 del actual.

Panorudo (Ternel).—Se encuentra vacante la plaza de médico titular de dicha villa y sus anejos Cerbatós, Alpeñes, Portalarubio y Cnevas de Portalarubio, con el sueldo anual de 750 pesetas y 2.250 pesetas de iguala. El médico que sea nombrado estará obligado a residir en Panorudo; la distancia al anejo más lejano es de siete kilómetros, y hay probabilidades que pueda contratar en otros pueblos. Solicitudes hasta el 30 del actual.

Vacante de veterinario

Roncal (Navarra).—Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de veterinario municipal de esta villa y la de Urzaingui para la inspección de carnes y asistencia facultativa de los ganados, con el sueldo anual de 1.375 pesetas por ambos conceptos.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde que suscribe hasta el día 25 de los corrientes.—El alcalde, *Mabias Simés*.

Vacante de practicante

Urrea de Jalón (Zaragoza).—Por destitución del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Cirujía menor de esta villa, con la dotación anual de 35 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Los señores practicantes que deseen solicitarla dirigirán sus instancias a esta Alcaldía, debidamente reintegradas y acompañadas de copia del título profesional, hasta el 29 del actual, en que se proveyerá; y se advierte que el agraciado podrá contratar con la mayoría de los vecinos para la rasura.—El alcalde, *Serapio Jacobo*.

Comisión provincial

En la sesión que el sábado celebró esta Corporación se adoptaron los acuerdos siguientes:

Pasar a la ponencia del señor Suárez Fernández las cuentas de material de la escuela de varones del Hospicio, correspondientes al primer trimestre del año actual, y de la clase de adultos del mismo establecimiento, en el primer semestre.

Devolver a D. Antonio Fontenla, contratista del suministro de copios para conservación de las carreteras de Edreira a la Pezoca, con su ramal del Pazo, y de Cambre al Temple, las fianzas que que para responder de dichos contratos tenía constituidas.

Aprobar las cuentas de los gastos de material ocurridos en la Casa de Expositos, de Ferrol, durante los seis primeros meses del corriente año, declarando de abono las cantidades que las mismas importan.

Autorizar a D. José Rodríguez Naveira y su mujer Lorenza Suárez, vecinos de Abegondo, para prohijar a la hospiciaria de esta capital Asunción María García López.

Informar al gobernador civil que puede prestar su aprobación a las cuentas de fondos municipales de Bergondo, correspondientes a los años de 1910 y 1911, y a las de Coiros de 1909.

Informar también a la citada autoridad que procede acceder a la pretensión de D. José R. Lorenzo, en representación de la «Sociedad General Gallega de Electricidad» para legalizar la línea de transporte de energía eléctrica destinada a producción de fuerza industrial y alumbrado en la villa de Padrón.

Para nuestras lectoras

Grónica de modas

Desde que ha vuelto a sus naturales papel y lugar, el cinturón viene a ser una parte importantísima del adorno del vestido. Hay quien preconiza el flexible diminuto que aprisiona suavemente el talle, anudado más bajo sobre la falda, en el delantero o en la espalda, bien rematado en simple nudo cruzado, ó bien en un lazo que descienda de un bucle.

Otros prefieren el cinturón de un sólo *pan* replegado sobre sí mismo con muchas *coques* superpuestas y abultado con una bellota ó un flequillo.

De las manos adiestradas en los trabajos de ahuja, pueden salir deliciosos cinturones de falla, franicados por motivos en *macramé* ó en crochal anudada a mano y con el cual pueden adornarse diversas *toilettes*. El alto cinturón drapé cuyo borde superior desaparece bajo el borde del cuello ó de un *fishu* y que parece componer todo el corpiño y señala el talle algo por bajo de la línea normal es una de las mayores novedades y uno de los cinturones que más sufragios ha obtenido entre las más distinguidas elegantes.

A juzgar por la atención que se les presta y la inmensa variedad que los modistos ofrecieron a la inmensa coquetería femenina, es evidente que los cinturones vuelven a disfrutar el favor de otros tiempos, razón por la que ya comenzamos a verlos de seda y de raso con una ornamentación de elevado precio, sobre muchos trajes.

Otra novedad bastante favorecida son los chalecos medio corsalets, medio tirantes, sin mangas, confeccionados en seda, encaje, velo, linón bordado, con los cuales se completan algunos corpiños. Los hay que copian de la prenda masculina, los bolsillos, las vueltas y otros se dividen en dos *pans* de *écharpe* que se drapan bajo un *chou* al busto, pasando bajo los brazos y acaban en *pans* de vestido en la espalda.

Un cinturón formado de anillos enlazados un grueso cordón recubierto de tejido, mantiene los *pans* en el talle.

Se va generalizando el hecho abotonar la cuerpos de una manera aparente por delante. Esta disposición tan sensata es el pretexto para nuevos adornos, entre los cuales descuella como favorito el plastron imitando la camisa de hombre. Este plastron es rebordado, plegado ó liso.

Y nada más.

SABINA DE BEANCOURT.
París, Septiembre 1912.

GALICIA

Anúnciase que el Duque de Montpensier va a hacer un viaje de circunvalación en su nuevo yate, visitando las rías de Galicia.

Para el concurso regional de foot ball de Lugo, en que ha de disputarse el campeonato del Noroeste, se han inscrito el club María Pita, de la Corniña, y el Victoria, de Pontevedra.

El 29 de Octubre próximo se celebrará en Carballo la subasta del servicio de alumbrado público de dicha villa.

ciaba de las otras piedras en la apariencia, y esta piedra sillar se movió y giró en el acto sobre sus goznes mudos ó invisibles. Esa puerta extraña dejó a descubierto una escalera bastante parecida a la que habían visto al subir los dos hermanos, y Pandrillo se aventuró en ella con ese paso atrevido del hombre que sabe a donde va y conoce perfectamente el camino.

Una vez en la escalera, el intendente cerró la puerta de piedra, y continuó luego su ascensión pisando los peldaños con magestuosa lentitud.

La escalera tenía setenta escalones y conducía directamente al aposento ocupado en otro tiempo por el Comendador de Montmorin, y donde Pandrillo se había acomodado después de la muerte de su amo, con gran escándalo de los coherederos.

Pero Pandrillo era más que un intendente, era el albacea testamentario del Comendador, y como tal, bien tenía el derecho, hasta cierto punto, de aposentarse convenientemente.

Un paño del entablamento disimulaba la entrada de la escalera, y además por cima del paño del maderamen, colgaba un antiguo tapiz de Beauvais.

El buen hombre cerró el tablero del muro, extendió bien luego los pliegues del tapiz, puso el diamante en una bolsita de cuero, y la bolsita bajó su almohada, murmurando:

—¡Voy a dormir sobre tres millones. ¡Ay! si mi tío Onésimo Burdín, el figo,

FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO (55)

El diamante del Comendador

«Este ó aquel. Mi diamante debe ser la manzana de la discordia, que me vengará del gracioso recibimiento que me hicieron ¿ya sabes? Pues bien, mi querido Pandrillo, ya puedes imaginar cuál sería mi desconsuelo si, a pesar de todo, alguno de ellos descubriese el diamante, y sin ruido ni trompeta se lo llevase. En la cámara roja, donde apostatará a mis caros sobrinos los de Maltevert, hay un mueble de doble fondo, dentro de cuyo mueble está la llave del subterráneo, donde le hemos enterrado. Junto con esa llave hay un papel, que da las indicaciones suficientes, escritas de mi mano, para que esos lindos sobrinos puedan llegar a descubrir el cofre, si hallan la entrada del subterráneo, cosa única que yo no indicaba. Pero en el caso que acierten con la entrada, arréglalo tú de modo que, apodándose del arca, no se apoderen del diamante. El diamante es para Juan ó para su prima, si llega a prendarse de él.»

Pandrillo se detuvo, terminando allí su lectura, y luego dijo:

Con gran actividad se procede al tendido de la vía férrea que partiendo de la estación de Redondela...

Dicen de Fonsagrada que en aquel pueblo y en los demás de la comarca, ha sido recibida con inmenso júbilo la noticia de haber sido aprobado por el Consejo de Obras públicas el proyecto de ferrocarril de Ribadeo a Villafraanca del Bierzo.

Varios vecinos del Grove, que han contravenido un bando de la Comandancia de Marina de Villagarcía, han sido denunciados.

Se basa la denuncia en que han cogido mijillones que estaban adheridos a las pilas del puente de la Toja.

Continúan en la entrada del puerto del Ferrol las experiencias de minas submarinas.

Ultimamente se hicieron prácticas con un sistema presentado por una casa alemana.

Se ha aumentado en 3.000 pesetas al consignación señalada a las obras del encauzamiento del Támega en Verín, y en 1.000 la señalada para indemnizaciones a la División hidráulica del Miño.

Lleva trazas de no resolverse nunca la huelga de obreros remachadores del Arsenal de Ferrol.

Propónense éstos no reanudar los trabajos hasta que la empresa apruebe las conclusiones de arreglo por ellos presentadas.

La mayoría de los huelguistas son bilbainos y dicen que prefieren regresar a su tierra a continuar trabajando en las condiciones que venían haciéndolo.

Telegraffian de Ginzo de Limia que en el pueblo de Leobios, del Municipio de la Porquera, se perpetró un atentado con dinamita contra la casa de Antonio Janeiro Rodríguez.

No hay que lamentar desgracias personales.

El juez de Ginzo estuvo en en el lugar del suceso.

Fue detenido Juan Alonso Ogando, sobre quien recae fundadas sospechas de que sea el autor del atentado.

Los que mueren. En Vigo D. Hipólito León.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajanteaduplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Un periódico de Buenos Aires, «El Diario Español» demuestra lo difícil que es encontrar colocación en dicha ciudad de la siguiente forma:

Transcribe una carta que un tenedor de libros envió desde Lugo al director del citado periódico, solicitando un empleo.

A dicha carta contestó éste que ir a Buenos Aires en cualquier género que sea, es lo mismo que condenarse a las molestias y privaciones.

Hoy, en la Argentina, no hay trabajo sino para agricultores que «personalmente labren la tierra, ó para el servicio doméstico.»

Fuera de eso, encontrar ocupación, es lo mismo que acertar el premio gordo de la Lotería.

La reunión de concejales a que nos referíamos en nuestro número anterior tuvo por objeto cambiar impresiones respecto al modo de festejar las próximas bodas de oro del Sr. Montero Ríos, acordándose autorizar al Sr. Alcalde para que designe una comisión que lleve a efecto el obsequio.

Parce que se elevará al Sr. Montero un Mensaje de felicitación.

A las doce de la noche de ayer se presentó al municipal del Camino Nuevo José Lorenzo Martínez, de 43 años de edad y vecino de la Choupana.

Tenia una lesión en la cabeza ocasionada, según declaró, por un palo que le propinara su convecino Manuel Fernández en una reyerta que habían tenido.

Después de curado el herido en el Hospital se retiró para su casa.

Del hecho se dió el oportuno parte al juzgado.

El próximo día dos de Octubre unirán su suerte ante el altar la bella señorita María del Carmen Lalinde del Río con el distinguido joven D. Rufino Silván y González.

A las dos de la madrugada de ayer fué detenido por la Guardia municipal Manuel Parceros Lamas por escandalizar y blasfemar en la calle de los Laureles.

Ha regresado de Verín el Médico Director de aquel Balneario el doctor Novo Campelo.

La matanza de reses habida en el campo fué de dos vacas y 14 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.091 kilos de carne.

Salieron para Villagarcía los distinguidos escritores Sres. Vicenti y Gómez Carrillo.

La neurastenia y enfermedades nerviosas hi-terismo etc, se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos

Se celebra mañana en la iglesia de las Madres una solemnisísima función a la Santísima Virgen de la Merced.

Esta noche a las doce y por privilegio especial se celebra también misa cantada en dicho templo a la cual suelen concurrir muchos fieles.

Hasta las doce de la noche de mañana pueden ganar los fieles tantas indulgencias plenarias cuantas visitas practicareen, a la iglesia conventual de Mercedarias, rogando por la intención de S. S. y con las demás disposiciones de confesión y comunión.

Cristóbal de Castro es harto conocido para que necesite elogios. Su nombre, acreditado ya, creció, subió y se popularizó cuando al comenzar la guerra ruso-japonesa fué Cristóbal de Castro a San Petersburgo, desde donde envió crónicas sensacionales, modelo del género.

Pues bien; una novela de Cristóbal de Castro publica esta semana «Los Contemporáneos»; una novela que para mayor deleite del lector narra con maestría insuperable episodios conmovedores, de punzante interés, acaecidos allá en Rusia en los días luctuosos de la famosa guerra.

«La gran duquesa» (así se llama la novela), omociona y cautiva, seduce y atrae desde su primera página.

«La gran duquesa» obtendrá éxito clamoroso porque pinta vida, describe vida honda y trágica; porque es la obra maestra de un gran escritor y un gran poeta.

La señorita Carbone, lindísima actriz del Teatro de la Comedia, ha ilustrado maravillosamente «La gran duquesa». ¿Caben mayores alicientes...?

El paseo que ayer se celebró en la Alameda se vió extraordinariamente concurrido.

Fue amenizado por la de música municipal.

En la mañana de ayer, cuando se dirigían a la romería de Santa Eufemia y al llegar al Pajonal tres hermanos de nacionalidad portuguesa llamados Manuel Antonio, Francisco y Francisco entablaron una acalorada disputa con un grupo que marchaba en la misma dirección y entre los cuales iba Juan Tojo Quintans, vecino de la calle de Vista Alegre. De pronto se vieron navajas y revolvers entre unos y otros sonando varios disparos cundiendo el pánico entre los que pasaban por la carretera.

Acudió el guardia municipal contrarregistro del felato Jesús García Andujar y al momento se vió que estaban horidos el Tojo de un balazo en la región frontal media el Antonio, con una herida producida por arma blanca de cinco centímetros de longitud en la región mesotérica izquierda y Amado otra herida contusa en la región parietal izquierda producida por una piedra.

Los heridos fueron conducidos al Hospital, en donde se les practicaron las curas, y desde allí se trasladaron a sus domicilios, siendo su estado leve. Por creerse complicado en el lío, fué detenido Manuel Francisco, portugués domiciliado en Portomouro.

El Alcalde de la Ciudad de Santiago, publicó hoy el siguiente bando: Hace saber, que en virtud de queja producida por la «Asociación de Dependientes de Comercio», de esta ciudad, al Sr. Gobernador civil de la provincia, y acatando las órdenes recibidas de dicha autoridad, he de recordar a todos los comerciantes é industriales de la población, el exacto cumplimiento de la Real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 6 de Junio de 1910, en su primer apartado, que a la letra dice:

1.º Que se declare tradicional el mercado que en Santiago de Compostela se ha celebrado los domingos desde el año 1822, pudiendo permanecer abiertos los establecimientos de dicha ciudad hasta las dos de la tarde. Esta Alcaldía confía en que todos los llamados a dar cumplimiento a la disposición inserta, no han de colocarla en el sensible caso de tener que adoptar rigurosas medidas de represión.

Las cuotas entregadas por los asociados de La Mutuelle de France et des Colonies, se invierten inmediatamente en títulos nominativos a nombre de cada Asociación.

En Francia, en Rentas del Estado, Credit Foncier, etc. En España en Títulos de la Deuda pública y otros valores garantizados.

Dichas Rentas, Títulos, Obligaciones etcétera, no pueden ser retirados del Banco de Francia ó del Banco de España antes de terminar el plazo de cada Asociación.

El novenario que al seráfico Patriarca San Francisco de Asís, consagran los PP. Misioneros Franciscanos de esta ciudad, en el presente año, principia el día 25 de Septiembre para terminar el 2 de Octubre.

Los cultos principiarán en esta forma: todos los días, desde las cuatro y media de la mañana, se celebrará de media en media hora Misa rezada en el altar del Santo, y a las nueve se cantará la solemne con exposición de Su Divina Majestad.

A las seis y media de la tarde, expuesto de nuevo el Santísimo Sacramento, comenzarán los ejercicios del Novenario consistentes en Estación mayor, rezo de la Corona de la Santísima Virgen y de la Novena, Plática, gozos al Santo, Reserva y bendición con el Santísimo.

El 4 de Octubre, festividad del Santo Patriarca, oficiarán, según costumbre y conforme a su Rito los RR. Padres Dominicos de Padrón. A las siete y media de la mañana se celebrará la Misa de Comunión general. A las diez

se cantará la Hora de Nona, siguiéndose la Misa solemne con Sermón panegírico a cargo de uno de los Padres Dominicos.

A las cinco y media de la tarde se expone S. D. M. y se cantará la Estación mayor, la Corona de la Santísima Virgen y las Letanías después de las cuales se hará la Reserva dándose la bendición con el Santísimo Sacramento. Seguidamente se practicará la devoción conocida con el nombre de «El Tránsito del Seráfico Patriarca», concluyéndose con la Procesión por los Claustros del Convento de la Iglesia, dándose a besar la Sagrada Reliquia del Santo.

Pueden los fieles ganar doscientos días de indulgencias en cada uno de los sermones de la Novena, y a los que asistan a más de la mitad de ellos podrán lucrar una Indulgencia Plenaria recibiendo la Sagrada Eucaristía en la Comunión general, y otra también Plenaria asistiendo a la Bendición Papal que se dará al terminar el sermón del último día de la Novena; esto es, el día 3 de Octubre a las siete y media de la tarde, poco más ó menos. Además, todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visitaren la iglesia de San Francisco desde las primeras Vísperas del día 3 de Octubre hasta la puesta del sol del día 4, ó durante la octava del Santo, pueden ganar otra tercera Indulgencia Plenaria. Así lo concedió Su Santidad Pío X en 29 de Febrero de 1905, y en 21 de Agosto de 1905.

Desde el 1.º de Septiembre se halla abierta la matrícula en la pasantía establecida hace ya algunos años en el Hospitalillo núm 7 y en donde se preparan todos los años de 20 a 25 niños para el ingreso en el Instituto, Academias de Comercio, Seminario, etc.

Han sido significados para los destinos que se expresan los siguientes licenciados del Ejército:

Cartero de Castrelo del Valle, en la provincia de Orense, con 150 pesetas de sueldo el sargento Ramón Salgado Fernández.

Alguacil del Juzgado de primera instancia de Tuy, con 540, el soldado Tomás Becilla de Celis, y del de Redondela, con 480, el también soldado Fausto García Rodríguez.

El alcalde ha recibido el siguiente cablegrama:

España.—Alcalde Santiago. «Constituido Club Compostelano y comarca, saluda pueblo y prensa.»

En el tren de la tarde del sábado llegaron a esta ciudad el comandante, siete oficiales y 74 guardias marinas del buque escuela alemán «Hertha» con objeto de visitar esta ciudad.

Permanecieron aquí admirando las bellezas que Santiago encierra hasta ayer a las cinco de la tarde, hora en que regresaron a Villagarcía.

En Santiago han sido objeto los marinos extranjeros de grandes atenciones que ellos agradecieron mucho.

Loción de Agua de Colonia Orive a la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos.

En la parroquia de Vilasantar (Sobrado), ha ocurrido un triste suceso el pasado jueves que le costó la vida a una mujer, ocasionado a causa de la gran tormenta que ese día ha descargado.

Una chispa eléctrica, penetró por la chimenea de una de las casas, matando a su dueña y respetando a los hijos que se encontraban a su lado.

Valiosos y artísticos son los premios que la Casa «Yost» dedica a los Mecanografistas de su marca en el próximo Concurso Mecanográfico, y los cuales están expuestos al público en los escaparates de la Central de la «Yost» en España, Barquillo número 4 Madrid. Digna de todo elogio es a iniciativa de la Casa «Yost» procurando demostrar a los Mecanografistas de su marca, la consideración que les merecen concediéndoles tan valiosos premios como estímulo al fomento de la mecanografía.

INSTRUCCION PUBLICA

Recordamos a nuestros lectores que antes del 1.º del próximo Octubre deben haber remitido la estadística correspondiente a edificios escolares y el inventario del material de enseñanza que existe en la escuela respectiva.

El primero de dichos documentos deben mandarse directamente a la Dirección general de primera enseñanza, y el segundo, al señor inspector de la provincia.

Desponiendo se anuncie al turno de concurso de traslado la provisión de la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Soria.

En virtud de las innumerables instancias que se han dirigido al ministerio en solicitud de que se concedan autorizaciones para cursar el grado superior a los maestros elementales, se dispone de real orden, que los maestros y maestras en ejercicio en propiedad en escuelas nacionales de primera enseñanza que poseyendo el título elemental deseen ampliar sus estudios para obtener el superior, pueden solicitarlo del ministerio por conducto de las Juntas local y provincial, que en su informe manifestarán si la enseñanza queda debidamente atendida, y si la persona que haya de suplir la escuela reúne las necesarias condiciones. El maestro percibirá la mitad del sueldo, el suplente la otra mitad y la Secretaría de la Escuela Normal correspondiente remitirá de oficio parte de asistencia mensual del interesado a la Junta de Instrucción pública de la provincia a que pertenezca la escuela respectiva, entendiéndose que caducará la concesión cuando el maestro deje por cualquier concepto de ser alumno de la Normal.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

ANTONIO DE LA RIVA INCLAN SENRA NUMERO 1

Se recibió en este almacén una importante partida de trigo clase superior que se vende a 19 reales ferrado. También se espera una importante remesa de maíz y centeno a precios reducidos.

Observatorio Meteorológico

Table with weather data: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem, Viento dominante, Estado del cielo.

Gacetillas

CAMARERO, persona formal que sepa su obligación se precisa en el Café Cervantes.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, brónquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerosfosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

—Pídense Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Próximas oposiciones al Magisterio

Competente profesorado dirigido por profesora de Escuela Normal para las Maestras.

Preparación sólida y eficaz. Azabachería 12.—Santiago

Advertisement for Scott's Emulsion featuring an image of a woman and child, and text: 'A las madres que quieren bien a sus hijos. Solo los niños robustos y sanos pasan sin novedad el periodo de la niñez tan lleno de contratiempos. La Emulsión Scott es indispensable a los niños, pues da fuerza a los pulmones, vigor a los músculos y es el mejor remedio contra el RAQUITISMO, TOSFERINA, BRONQUITIS, DEBILIDAD y MOLESTIAS de la DENTICION. La EMULSION SCOTT es recomendada por todos los medicos y se cuentan por millares los padres que la bendicen, como puede verse por la siguiente carta.' Includes a testimonial from a mother and contact information for Ricardo Mansberg.

INFORMACION TELEGRAFICA

Regreso de los Reyes

Madrid 22 (16) El Rey y la Reina...

Las nueve de la mañana llegó a Madrid el tren real...

Don Alfonso fué quien primeramente descendió del tren...

El monarca, que vestía uniforme de capitán general...

Después bajó la reina Victoria que vestía sencillo traje negro...

El rey preguntó al Sr. Canalejas por el estado de su hijo...

Desde la estación fueron los monarcas al hotel de la Infanta Teresa...

En Palacio esperaban a los soberanos el cuarto militar...

A las once de la mañana salió la Reina a dar un paseo por la Casa de Campo...

El ministro de Estado salió seguidamente para el Palacio...

Durante una hora estubo informando a S. M. de los asuntos de actualidad...

También trató con el Rey de las fiestas del Centenario de Cádiz...

El Sr. Canalejas fué a Palacio a despedirse con el Rey...

El nuevo matador estuvo muy afortunado en cuantos toros ha lidiado...

Dió pases de rodillas entrando a matar con mucha valentía...

Fue ovacionado y le sacaron en hombros de la plaza...

Otro de los matadores de ayer fué Paco Madrid a quien el juzgado dió orden de detener...

Paco Madrid fué a su hospedaje a cambiar de ropa presentándose luego al juzgado...

Lo ocurrido, para haberse ordenado la detención de Paco Madrid, es lo siguiente...

Paco estaba contratado para tomar parte, como novillero, en varias corridas de provincias...

Como el domingo último tomó la alternativa de matador de toros, dejó sin cumplir sus compromisos...

Ayer debía torear en San Sebastián, como novillero, pero toreó en Madrid como matador...

Se libró en seguida un exhorto a Madrid, para proceder a su detención, y a última hora de la tarde se presentaba Paco Madrid en el Juzgado de guardia...

También acompañaba al nuevo diestro, su apoderado y algunos amigos...

Paco se propone exigir responsabilidades a la empresa de San Sebastián, por impedirle torear hoy en Logroño...

Al mismo tiempo que por el Juzgado de guardia se dictaba la providencia mandando detener a Paco, su hermano Rafael, que también es torero, sufría una cogida en la plaza de toros de Tetuán, resultando con una herida de pronóstico reservado...

LA CORTE DE LUTO Muerte de una Infanta

Madrid 23 (15) La corte de España nuevamente viste de luto...

La Infanta María Teresa, hermana de S. M. el Rey D. Alfonso XIII...

Nada hacía esperar esta infausta nueva, S. A. había dado a luz felizmente, según aseguraban los informes oficiales...

Hasta tal punto debía ser esto exacto que D.ª María Cristina, a quien la noticia del feliz alumbramiento de la Infanta sorprendió durante el viaje a Madrid...

Quería su madre que fuese el día de Nuestra Señora de las Mercedes cuando se hiciese cristiana a la recién nacida...

Y, cuando todo estaba preparado, cuando la corte iba a vestir sus galas para festejar el nacimiento de otra Infanta...

En cuanto hemos recibido el primer telegrama urgente con la infausta nueva la expusimos en la pizarra...

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica: Real orden haciendo extensiva desde 1911 la medalla conmemorativa de la campaña del Riff...

Concediendo pensiones a varios maestros con objeto de estudiar la organización de las escuelas primarias en Francia, Bélgica y Suiza...

Los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa saldrán hoy para esta corte, para acompañar a la familia real en estos momentos...

Creóse que el Rey no asistirá a las fiestas del Centenario de Cádiz en atención al luto...

Debiendo procederse a la adjudicación de la Cantina del Cuartel de Santa Isabella de esta Ciudad que ocupa la fuerza del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12...

En todas partes produjo enorme impresión la noticia. La ilustre finada había nacido el día 12 de noviembre de 1882...

Contrajo matrimonio con el Infante D. Fernando de Baviera, hijo de su tía la Infanta D.ª Paz, el día 12 de enero de 1906...

El aviso al gobierno. Al llegar. Los Reyes consternados. Madrid 23 id. id.

URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey...

URGENTE.—El dictamen de los facultativos que asistían a S. A. es que su fallecimiento se debe a una embolia.

URGENTE.—El fallecimiento de Su Alteza la Infanta María Teresa produjo gran sorpresa y enorme disgusto. Ni la real familia ni los médicos que asistían a la augusta dama tenían que se presentase ninguna complicación...

URGENTE.—Los periódicos publicaron extraordinarios y colocaron pizarras dando cuenta de la triste nueva del fallecimiento de la Infanta.

URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey.

URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey.

URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey.

URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey.

URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey.

URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey.

URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey.

URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey.

El Rey, sobre todo, está inconsolable pues sentía por la Infanta María Teresa gran predilección

La Reina madre. Por la mañana. Comprando juguetes. Al saber la gravedad Madrid 23 id. id.

URGENTE.—La Reina madre estuvo a primera hora en casa de la Infanta encontrándola bien.

Luego salió, con su dama, a visitar algunos comercios. A las doce se hallaba S. M. comprando juguetes para sus nietos.

Al regresar a Palacio le informaron de la gravedad en que se hallaba su hija y corrió al domicilio de ésta. María Teresa había fallecido ya y la augusta dama sufrió una impresión tremenda al abrazar el cadáver de su hija...

El gobierno. Suspensión de un consejo. Honores a la Infanta Madrid 23 id. id.

URGENTE.—El gobierno acordó suspender el consejo de ministros que tenía proyectado celebrar esta tarde.

Creóse que se reunirán los ministros para acordar los honores que habrán de tributarse al cadáver de la Infanta.

Serán idénticos a los que se han tributado a la Infanta María de las Mercedes.

Consejo en Palacio Madrid 23 (15). El consejo de ministros que hoy presidió el Rey duró una hora.

El Sr. Canalejas, en su discurso, se ocupó del conflicto ferroviario completando los informes sobre el mismo al ministro de Fomento.

Los Sres Barroso y Luque informaron al Rey de las medidas que habían adoptado para asegurar los servicios en caso de que estallase la huelga.

Los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Marina pusieron a la firma algunos Decretos.

Quando el Rey estaba firmando fué cuando se suspendió el consejo por haber avisado del estado de la Infanta.

Noticias Oficiales Madrid 23 (13). La «Gaceta de Madrid» de hoy publica: Real orden haciendo extensiva desde 1911 la medalla conmemorativa de la campaña del Riff.

Concediendo pensiones a varios maestros con objeto de estudiar la organización de las escuelas primarias en Francia, Bélgica y Suiza.

Los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa saldrán hoy para esta corte, para acompañar a la familia real en estos momentos.

Creóse que el Rey no asistirá a las fiestas del Centenario de Cádiz en atención al luto.

Debiendo procederse a la adjudicación de la Cantina del Cuartel de Santa Isabella de esta Ciudad que ocupa la fuerza del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12...

En todas partes produjo enorme impresión la noticia. La ilustre finada había nacido el día 12 de noviembre de 1882...

Contrajo matrimonio con el Infante D. Fernando de Baviera, hijo de su tía la Infanta D.ª Paz, el día 12 de enero de 1906...

El aviso al gobierno. Al llegar. Los Reyes consternados. Madrid 23 id. id.

URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey.

URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey.

URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey.

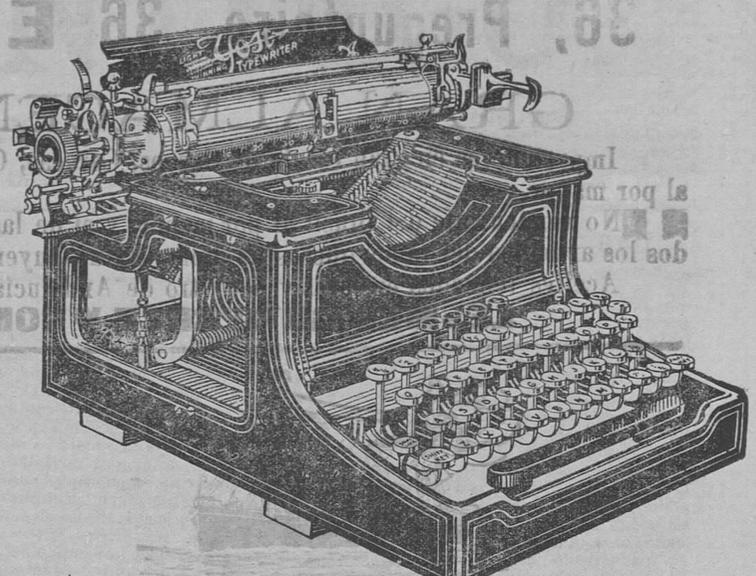
URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey.

URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey.

URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey.

URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey.

URGENTE.—El gobierno fué avisado de que la Infanta estaba agonizando cuando se hallaban los ministros celebrando consejo con el Rey.



USAD para escribir limpio la MAQUINA "YOST" NO TIENE CINTA No desaparece lo escrito Casas de la Yost en España Barquillo número 4. MADRID

Academia Mercantil CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm 10. SANTIAGO.

Colegio de San Buenaventura 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Director: DON DANIEL RIOS NOYA

Interruptor Automático HIDRO-ELECTRICO PATENTADO Sistema BRUZOS

Gran garage moderno Uno de los más importantes de España. LA CORUÑA Departamentos cerrados e independientes.

"ANIS REQUENA" Fabricado por REQUENA E HIJOS TAFRAGONA PIDASE EN TODAS PARTES

Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.

36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 36

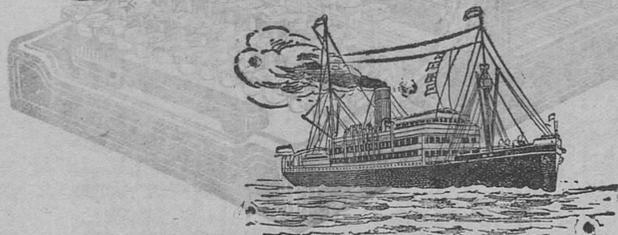
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Cafe de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo, Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martinez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA. HAMBURG AMERICA LINIE
SERVICIO RAPIDO POSTAL Y DE PASAJEROS

Próximas salidas de Vigo

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el **BRASIL LA PLATA**

	Ptas.	Ptas.
Sepbre. 28 vapor correo SILVIA	156'10	156'10
Octubre 1 vapor correo ASUNCION	156'10	156'10
Octubre 14 vapor correo SANTA FE	156'10	156'10
Octubre 16 vapor correo ENTRERRIOS	156 pesetas	

Para Pará y Manaos

	Ptas.	Ptas.
Sepbre. 30 correo rápido RHAETIA	200	236
Octubre 18 correo rápido RIO GRANDE	191	226

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO
LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	Ptas.	Ptas.
Sepbre. 27 vapor correo BAVARIA	212	231
Octubre 5 vapor correo directo DANIA	212	231
Octubre 13 vapor correo dir. cito ANTONINA	212	231

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta casa Consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida del vapor.

FECHAS Y PRECIOS: SALVO VARIACION

Para más informes el A. ENTE GENERAL
D. ENRIQUE MULDER.—Plaza de Eudayen, núm. 1.—VIGO.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea de Filipinas

30 de Septiembre de Coruña, 1.º de Octubre Vigo y 9 de Barcelona saldrá el vapor *Legazpi*.

Línea de Buenos Aires

El 1.º de Octubre de Coruña, el 2 de Villagarcía y el 3 de Vigo, saldrá el vapor *Cataluña* conduciendo pasajeros para Montevideo y Buenos Aires, quienes trasbordarán, por cuenta de la Compañía, al vapor correo *P. de Sabatini* que saldrá de Cádiz el 7 de Octubre.

Línea de Cuba y México

11 de Octubre de Coruña y 12 de Vigo, saldrá en viaje extraordinario, solamente para Habana, el vapor *Reina María Cristina*.
21 de Octubre de Coruña para Habana—V.acruz el vapor *Alfonso XII*.
25 de Octubre de Barcelona y 30 de Cádiz para Habana Nueva-York vapor *Buenos-Aires*.

Línea de Venezuela-Colombia

10 de Octubre de Barcelona y 15 de Cádiz saldrá el vapor *Antonio López*.

Línea de Canarias y Fernando Poo

2 de Octubre de Barcelona, y el 7 de Cádiz saldrá el vapor *C. de Cádiz*.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUNA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.º, 2.º, 3.º preferente y 3.º clases

Servicio de **Sub América**

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

4 de Sepbre.	correo	SANTA CRUZ
11 de Sepbre.	rápido	BUENOS AIRES
11 de Sepbre.	rápido	CA.º ARCONA
18 de Sepbre.	correo	SANTA RITA
28 de Sepbre.	rápido	CAP ORTEGAL

Precio en 3.º para los citados puertos y vapores 155 pesetas inclusive impuesto.

Servicio de **Cuba y México**

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 de Sepbre.	rápido	YPIRANGA
13 de Sepbre.	correo	STEIGERWALD
21 de Sepbre.	rápido	FUERST B'SMARK
4 de Octubre	correo	DANIA

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Diríjase para informes á los Agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.º
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Hay que convencerse que la Funeraria

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.º, 2.º y 3.º clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53.

DESCOÑIARSE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Regístralo

Firma: *Sig*

SANTAL MIDY

Indicativo y de una Parca circular

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaliba — sin Inyecciones)
de los Píjcos Rociados ó Perisistidos

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: **SNU**

En todas las Farmacias

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas á obras más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Canilleret.
- D. Joaquín S. de Toos.
- Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION DE

- Menéndez Pelayo.—José Zahonero
- Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas
- Angel Guerra, etc., etc.

Precio: **UNA PESETA**

Pídase en todas las librerías

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la Vida

Sometida á la vigilancia de los Gobiernos Francés, Español é Italiano

Domicilio social: LYON.—Delegación Española Alcalá, 19, trip., Madrid

Dirección del Oeste de España: Príncipe, 37.—VIGO

Director: **D. E. Pereira Borrajo**, Abogado

Constitución en 15 años

DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

permitiendo á cada uno asegurarse

un DOTE para los hijos,

una PENSION para la vejez,

una HERENCIA para la familia

por entregas mensuales desde 6 pesetas

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(Famosa vida y fallecimiento)

Fin 1896. 1 millón 617.000

Fin 1900. 60 millones 952.000

Fin 1904. 310 millones 478.000

En 31 de Marzo de 1911

Más de mil millones

425.000 suscriptores

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado y se depositan en el Banco de España.

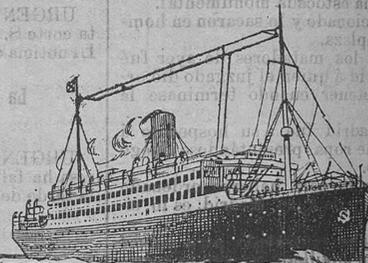
Los rendimientos que se facilitan en *La Mutuelle de France et des Colonies* tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso del Fallecimiento exceden en mucho á los obtenidos en cualquier otra Compañía de seguros sobre la Vida.

Inspector en Santiago, D. HIGINIO BEIRAS, y representante en la plaza, D. LAUREANO REY VILLAVEVERE.

Sociedad autorizada por Real Orden de 17 de Septiembre de 1909.—Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO,

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS

AIRES.

Precios en 3.º clase Brasil, Rio de la Plata

Septiembre 8	AMAZON	Precios Brasil 146 Rio de la Plata 146
Septiembre 15	ARAGUAY	al Brasil 146 al Rio de la Plata 146
Septiembre 22	DESEADO	al Brasil 146 al Rio de la Plata 146
Septiembre 27	ASTURIAS	al Brasil 146 al Rio de la Plata 146

Menores de 12 años, Ptas. 75'50 para los puertos del Brasil y Ptas. 75'50 para el Rio de la Plata.

Menores de 2 años nno gratis por cada familia.

El vapor DESEADO sólo hace escala en Rio Janeiro y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo s de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los folios de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo s:

Septiembre 5	ASTURIAS
Septiembre 12	VA O'BAN
Septiembre 19	AVON

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.º clase 6-10-0.—2.º clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.º clase Ptas. 5.—2.º clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Ruben Hijos.—En BLBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri y Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, al Agente general en el Norte de España:

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

Neurastenia, Anemia y debilidad general

su curación con el

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

SALUD--FUERZA--VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos anormales, etc. El **Miogenol** se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el **Miogenol** produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el **Miogenol** es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El **Miogenol** no ataca á los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. Tonifica, fortifica, evita la induración de las piernas, vértigos y mareos.

De venta en las principales Farmacias.

